

C.O. de Empresa PEGASO

Número 1. BARCELONA Abril 1969.

COMPAÑEROS:

Después de la sucia jugada por parte de nuestros opresores en colaboración con nuestros "representantes", con la firma del Convenio, hemos sentido de nuevo la necesidad de fortalecer nuestra unión en la lucha contra el capitalismo.

ORGANICEMOS NUESTRA LUCHA:

El primer resultado de nuestra unión es este boletín. Este boletín es nuestra prensa libre. En él iremos denunciando todas las maniobras de la empresa para explotarnos cada día más. Nuestro boletín nos servirá también para exponer nuestro plan de lucha.

ORGANICEMOS NUESTRA LUCHA:

Nosotros no necesitamos de grandes ni pequeñas teorías porque cada día pesa sobre nosotros la explotación y la injusticia. Nuestra primera batalla ha de ser ganar a nuestros compañeros "dormidos" por la propaganda capitalista, "seducidos" por el confort de la sociedad de consumo. NO!! No nos vendemos ni rendimos nunca!! Unámonos a la lucha que toda nuestra clase está llevando día tras día, con la lucha en Pegaso.

ORGANICEMOS NUESTRA LUCHA EN COMISIONES !!!!!.....

EL CONVENIO..... ¿a quién benefició?

Creemos que se impone incluir en nuestro primer boletín un análisis de nuestro último Convenio, pues aunque "agua pasada no mueve molino" es cierto que en esta ocasión nos arrastra en su corriente claras enseñanzas.

Empezó la Empresa intentando despistar la atención de los trabajadores, cuando en vísperas de comenzar las deliberaciones, quiso implantar una mutualidad, muy bien promocionada por los jurados que proclamaban a voz en grito los beneficios que la misma nos depararía, mientras ocultaban todo lo negativo de la mutualidad en cuestión, así como sus vergonzosos estatutos, los cuales, constituían de principio a fin un continuo atentado contra nuestra dignidad obrera y humana ya que sólo se nos permitía ser mutualistas a la hora de pagar.

Se presentó, por entonces, apoyado por las firmas de 1700 trabajadores, un programa confeccionado por el taller, para que fuese presentado y defendido enérgicamente en las conversaciones, próximas a comenzar.

Pero he aquí que los Jurados se negaron a admitir este programa diciendo ser ellos los únicos que harían lo que creyeran oportuno y aprovecharon, de paso, para insultarnos groseramente diciendo que somos todos unos "borregos" y analfabetos que firmamos lo primero que se nos presenta. Com este clima comienzan las reuniones entre empresa y jurados. A través de ellas, mientras nuestros representantes, totalmente apáticos, se olvidan de poner sobre el tapete nuestras necesidades, la empresa proyecta a sus anchas y habla de la venta del comedor (que dividirá a los que comen en él de los que no lo hacen), del horario continuado (que divide a los que ya hacen turno de los que no), de absorber la jornada intensiva (que divide a los que disfrutan de ella de los que no), de los cuatrienios (que divide a los antiguos de los nuevos, etc... etc... etc...)

Cuando más dividido estaba el personal, dijeron nuestros representantes haber roto las negociaciones, pero nadie se lo creyó. Y la confirmación de que esto no sucedería se dió cuam-

CCDS
SNC
TODAS

do jurados y enlaces pidieron una concentración masiva en el patio a la hora de comer. Ni la quinta parte que bajó, ni la cuarta que no acudieron a la llamada, pudieron saber con qué motivo se realizaba tal acción, pues mientras unos jurados exponían que era un acto de adhesión a ellos por la ruptura, otros decían que era un acto de presión para hacer cambiar a la empresa de postura. Lo que sí pudo saberse es que una pantomimada de este tipo les había sido aconsejada por el presidente del sindicato del metal; fácil es deducir que este fulano estaría a su vez asesorado por nuestra empresa.

Después de esto, nuestros jurados, esos mismos que pisotearon toda su gerencia que venía de los trabajadores, esos mismos que durante las negociaciones se negaban a bajar al taller para recoger opiniones cuando eran llamados por los trabajadores, hicieron el golpe de teatro final efectuando un referéndum que les iba a eximir de toda responsabilidad. Como nota curiosa diremos que los trabajadores que quisieron presenciar el escrutinio del mencionado "referéndum" fueron expulsados por el propio jurado con formas poco académicas.

El resultado del Convenio es nefasto para nosotros. Por una parte, hemos admitido un ~~33~~ 5'9%, que además de no ser el aumento real de la carestía de vida, queda completamente anulado por la continua carrera de precios que nosotros no podemos controlar.

Por otra, hemos entregado por la mísera cantidad de 30 ptas. algo que no se puede cambiar con dinero, como es la mejora social que representaba el comedor.

Dentro de un año nadie se acordará, ni la Empresa tampoco, que en el sobre de cada quincena hay 300 ptas., que no son de jornal, sino del comedor. Así hemos enterrado el comedor y el horario intensivo de verano!!!. A la empresa ya le ha ido mejor, porque la sucra jugada del comedor le representa:

1. Liberar unos terrenos y disponer de ellos para su venta.
2. Ahorrar los gastos de edificación de otras instalaciones en la Zona Franca.
3. Acoplar 50 personas a puestos productivos.
4. Ahorrar el mantenimiento de consumo e instalaciones.
5. Ahorrar gastos administrativos, etc..., etc...

De otra parte, la empresa ha absorbido el horario intensivo que le compensa de los 10 o 15 minutos menos que trabajamos. Y por si esto fuera poco, se ha encargado de estimular la prima, estirando un poquito del comedor para que garnatizase la misma o mayor producción en menos horas de instalaciones en marcha. La experiencia nos enseña que no podemos esperar a que los jurados nos solucionen las papeletas, ni tampoco que los hombres de empresa nos den lo que nos pertenece por simple humanismo. Ellos son fieles a su clase capitalista mientras nosotros no lo seamos a la nuestra.

Saquemos por tanto como conclusión, que:

NUESTRA UNIDAD NO TIENE QUE PARECERNOS UNA UTOPIA, porque tenemos la necesidad de conseguirla para situarnos en el lugar que nos corresponde, y porque podemos llegar fácilmente a ella con sólo pensar

- que el problema de un turno es el problema de todos, ya que nos pueden cambiar de horario cuando quieran;
- que el problema de una sección es el problema de todos, ya que todas las secciones están regidas de forma similar;
- que el problema de la Escuela es el problema de todos, pues aunque hoy no estemos en ella quizás pronto estén nuestros hijos; etc... etc...

NO ES TAN DIFICIL Y ES NUESTRA UNICA SOLUCION:

UNAMONOS EN COMISIONES !!!!!!!!!!!!!!!.

LA ACTUACION DE NUESTROS JURADOS

Vamos a reflexionar sobre cuál es la labor de un representante sindical en las actuales circunstancias.

El representante sindical tiene como misión fundamental la defensa de los intereses de los que lo han elegido, y en definitiva de los intereses de la clase trabajadora. Ello supone, por supuesto, defender las reivindicaciones obreras, con miras a mejorar su nivel de vida, o -lo que es igual- organizar la acción de los trabajadores para lograr que sus reivindicaciones sean una realidad.

Nuestros jurados de empresa nunca han tenido como misión fundamental la defensa de nuestros intereses; nunca fueron sindicalistas; tan sólo fueron meros administrativos, como tantos otros que existen en nuestra fábrica y que únicamente hacen lo que la dirección de la empresa desea.

Cuando ellos se presentaron para sus cargos sindicales (nadie les obligó!!) sabían que su representatividad les pediría mucho más que el ser simplemente marionetas gobernadas por la empresa; sabían que los trabajadores de Pegaso necesitaban hombres que respetaran la opinión de todos los trabajadores, que la asimilaran y que la hicieran suya.

Necesitamos hombres que sepan enfrentarse, en unas negociaciones, con la dirección de la empresa a la misma altura que ella, de tú a tú. Hombres que no olviden fácilmente a quien defienden: a los trabajadores, no a la empresa. Hombres que se dediquen a formar y a organizar a los trabajadores de su empresa porque sólo de esa forma se llega a ser verdaderamente representativo.

No queremos representantes que hagan el juego al sindicalismo vertical (CNS), con el cual nunca los trabajadores podremos estar de acuerdo porque es una organización elaborada por ellos, los "amos". Los que así actúan es evidente que sólo lo hacen para su lucro personal.

Nuestros jurados se mueven siempre con la palabra "legalidad" y a los trabajadores nos viene muy ancha esa legalidad porque es lo que los capitalistas nos han impuesto para que hagamos lo que ellos deseen.

Por todo lo dicho, tenemos la obligación de denunciar a nuestros representantes sindicales porque no han hecho nada para poder conseguir poner al trabajador como el eje de la producción y de la ~~industria~~ economía de la empresa, en el lugar que por derecho tiene ganado.

SOLO CON NUESTRA UNION LOGRAREMOS LO QUE QUEREMOS.
SOLO CON NUESTRA LUCHA PODREMOS DENUNCIAR A NUESTROS TRAIADORES.
Y PARA REALIZAR ESTO, TENEMOS UN CAMINO: COMISIONES OBRERAS.
FORMEMOS, PUES, EN NUESTRA EMPRESA, UNA COMISION FUERTE, UNIDA,
REPRESENTATIVA. ¡¡UNAMONOS A LA COMISION OBRERA DE PEGASO!!

¿ QUE PASA CON LA ESCUELA DE APRENDICES ?

COMPAÑEROS:

Muchos de vosotros habéis sido aprendices en la Escuela y quizás algunos de vosotros tenéis algún hijo en la Escuela. De todas formas, todos nos conocéis. Por medio de este primer boletín queremos comunicarnos con vosotros y poneros al corriente de nuestra situación y de cómo vamos llevando nuestra lucha.

La Escuela, como estructura, siempre ha tenido un grave problema:

es una pequeña parte de la estructura empresarial capitalista.

Si admitimos este presupuesto, se comprenderán todos los problemas concretos con que hoy nos encontramos:

- lo importante para la Empresa es que de la Escuela salgan técnicos bien preparados profesionalmente, que beneficien sus intereses.
- a los directores de la empresa no les preocupa la formación humana y social que recibimos los aprendices. Pero así, como ~~xxx~~se desentendían de nuestra formación humana, cortan -paradójica-mente- todo deseo de formación típicamente obrera.
- en la Escuela no se nos da una formación obrera. Se nos prepara para meternos, como simples engranajes, dentro de la estructura capitalista.
- ¿cuándo se nos ha hablado de lo que debe ser una empresa; de la relación entre capital y trabajo; del problema de salario; de los Convenios Colectivos; de lo que es un Sindicato; de las relaciones humanas dentro de la empresa; de la historia del Movimiento obrero y de otros muchos temas que entran de lleno en nuestra vida...? No sólo no se nos ha hablado sino que nos han negado y cortado todo intento de mentalización obrera. Echemos un vistazo al plan de estudios y juzguemos... No quieren que nos demos cuenta de la situación en que se encuentran nuestros familiares y compañeros obreros!!!.
- ¿por qué se nos ha negado la propuesta de tener cursillos de este tipo antes de salir de la Escuela?. Nos dicen que no entra dentro del plan de estudios, pero nosotros nos preguntamos: ¿sólo usan la reglamentación oficial cuando les interesa?.
- no nos dan ~~xxxxxx~~ contrato de trabajo porque a la Empresa no le interesa. Dicen que somos alumnos y nos utilizan para cualquier tipo de trabajo dentro de la empresa. Nos cambian de sección cuando lesdala gana.
- tenemos derecho a un Jefe de Estudios y éste, de hecho, no existe.
- no quieren reconocer a nuestros delegados de curso.
- dicen que tenemos un vocal juvenil y no lo conocemos.
- queremos entablar un diálogo con nuestros profesores y nos niegan asistir a sus reuniones. ¿De qué tienen miedo?.
- nuestros profesores son "ideales" para los ^{deseos} ~~xxxx~~ de la Empresa. Se limitan a darnos las clases pero se desentendían de nuestros problemas. Les enviamos una encuesta y no han querido responderla.
- somos 100 aprendices y tenemos a nuestra disposición treinta y seis profesores. Si trabajaran en equipo rendirían mucho más. Algunos profesores vienen a la Escuela sólo para cobrar más.
- nos hablan de responsabilidad y ellos son los primeros en desentenderse de nuestros problemas; dicen que no tienen tiempo. ¿Qué formación es esta?
- la mayoría de los profesores no tienen mentalidad obrera. ¿Cuándo llegará el día en que nos permitan elegir a nuestros profesores?
- nos niegan el tiempo reglamentario de deportes. ¿Dónde está la reglamentación oficial a la que acuden con tanta frecuencia?.
- se nos envía a la demostración sindical del 1 de mayo sin explicarnos el sentido de estafiesta. ¡Celebramos nuestra nefasta situación!.
- se toman decisiones sin contar con nosotros.
- nos ponen unadisciplina muy minuciosa. Nos quieren asustar pero yaes tarde.

No pedimos nada del otro mundo. Sólo que se respeten nuestros derechos.

QUEREMOS QUE NUESTROS DELEGADOS PARTICIPEN EN LAS DECISIONES DE LA ESCUELA
 QUEREMOS UNA FORMACION OBRERA
 QUEREMOS PODER ELEGIR A NUESTROS PROFESORES
 QUEREMOS QUE NUESTROS DELEGADOS ASISTAN A LAS REUNIONES DE PROFESORES
 NO ADMITIMOS LA "LISTA DE PRECIOS"
 QUEREMOS LIBERTAD DE EXPRESION SIN MIEDO A REPRESALIAS/
 NO!!! A LA DEMOSTRACION SINDICAL.

Compañeros de Pegaso: Este es nuestro primer boletín. Todos hemos de leerlo, discutirlo, pasarlo a otro compañero.

Este boletín sale cuando se acerca el 1 de Mayo, el día de nuestra clase explotada por el capitalismo. Celebremos esta fecha dentro de la Empresa CON NUESTRA SOLIDARIDAD ECONOMICA.

Muchos compañeros nuestros están en la cárcel por su lucha. La situación económica de sus familias es grave. Aportemos nuestro dinero para la lucha de nuestra clase.